

CARTA DE NO ADEUDO

EL DECANO DEL COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN LA LIBERTAD:

HACE CONSTAR:

Que, la Lic. Adm. Asencio Hidalgo Vania Lissethe con DNI N° 48317310, registrado en el CLAD con número de REGUC: **46002** y domiciliado en Camino Real 23 Sector San José Bajo del distrito de Ascope, provincia de Ascope, departamento de La Libertad, **NO ADEUDA A LA FECHA POR NINGÚN CONCEPTO.**

Se le expide la presente constancia; para los fines que considere pertinente.

Trujillo, 28 de enero de 2025.



Firmado digitalmente por:
MEZA SAAVEDRA PEDRO ALFONSO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 17:18:56-0500

Lic. Adm. Dr. Pedro Meza Saavedra
Decano Regional
CORLAD - LA LIBERTAD

CANI - 1901
LIBRO I
N° REG. 00066

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

El que suscribe Decano del Colegio de Licenciados en Administración del Perú Región La Libertad – Trujillo, en uso de sus facultades conferidas en el **DL. 22087** y **DS. 020-2006/ED**, extiende el presente certificado de habilitación a la Srta. Licenciada en Administración.

ASENCIO HIDALGO VANIA LISSETHE

Quien se encuentra inscrita en el **TOMO IX, Folio 00655** del padrón oficial de nuestra Orden Profesional, identificada con **DNI N° 48317310** y con Colegiatura Nacional **N° 46002**, miembro ordinario **activo** de nuestro Colegio Profesional, quien se encuentra **HABILITADA** para ejercer la profesión de conformidad a lo establecido en la Ley de Creación de nuestro Colegio Profesional N°22087, el Estatuto y Reglamento.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente con una **VIGENCIA** de **CINCO (05) MESES** a partir de la fecha de **EXPEDICIÓN** hasta el 31 de marzo del 2025.

Trujillo, 31 de octubre de 2024.



Firmado digitalmente por:
MEZA SAAVEDRA PEDRO ALFONSO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/10/2024 12:51:09-0500

Lic. Adm. Dr. Pedro Meza Saavedra
Decano Regional
CORLAD - LA LIBERTAD

NOTA: Cuotas canceladas hasta
diciembre 2024.
N° Recibo: 22189

CANI - 1582
LIBRO XII
N° REG. 01240



JR. BOLIVAR N° 269 OFC. 16 - 17 4TO PISO TRUJILLO LA LIBERTAD

RUC: 20147170051

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DE LA LIBERTAD

BOLETA ELECTRONICA

NRO: B001 - 1901 | FECHA: 28/01/2025

CLIENTE : ASENCIO HIDALGO, VANIA LISSETHE

RUC / DNI : 48317310

DIRECCION : -

MONEDA : SOLES

T.C. : 1.000

C. PAGO : CONTADO

ITEM	CANT	MONTO	TOTAL
CUOTA ENERO 2025	1.00	15.00	15.00
CARTA NO ADEUDO	1.00	20.00	20.00

SUB TOTAL : S/ 0.00

IGV : S/ 0.00

TOTAL : S/ 35.00

SON: TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES

OBSERV: CANI - BCP - 00923088 - 28 ENERO 2025

Para consultar el documento ingrese a <https://wssac-facelec.com/>

Muchas Gracias por su compra



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Trujillo, 29 de enero de 2025

CARTA N° 012-2025- CORLAD LL.-DR.

Lic. Adm.
Vania Lissethe Asencio Hidalgo

ASUNTO: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE TRASLADO

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, a nombre del CORLAD La Libertad, para expresarle un cordial saludo institucional.

En respuesta a la solicitud de traslado recibida por correo con fecha del 29 de enero de 2025 y habiendo revisado la carta de no adeudo adjunta, nos complace informarle que hemos aprobado su solicitud, permitiéndole realizar el traslado sin inconvenientes.

Le deseamos muchos éxitos en este nuevo proceso y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MEZA SAAVEDRA PEDRO ALFONSO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2025 11:14:41-0500

Lic. Adm. Dr. Pedro Meza Saavedra

Decano Regional

PMS/DR.
sapd/aa